



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA
Colegio Oficial de Zaragoza



ACUERDO DE COLABORACIÓN

ENTRE

EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

Y

AQUUM SPA & CLUB

De una parte, el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, con domicilio social en C/ Bretón, 48, Zaragoza CON CIF Q-5066004B

De otra parte, Departamento Aquum Spa&Wellness como parte de Estival Park Salou SA con el CIF A58407115, con el domicilio fiscal Vilamarí, 34 08015 Barcelona.

EXPONEN

Que las dos partes han alcanzado un acuerdo de colaboración por el cual los Colegiados y trabajadores de dicha institución podrán acogerse a las **condiciones especiales** que a continuación se detallan:

Se aplicará la oferta 2X1 en entradas Aquum Spa



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA
Colegio Oficial de Zaragoza

Así mismo, el Colegio de Enfermería de Zaragoza se compromete a difundir el presente ACUERDO entre sus miembros a través de su página web y distintos medios existentes.

BENEFICIARIOS:

Serán beneficiarios de estas condiciones todos los miembros del Colegio y familiares. Será condición indispensable la presentación del carné colegial o tarjeta de empleado.

DURACIÓN:

La duración del presente ACUERDO se establece por un periodo de tiempo de un año a contar desde la fecha de la firma de este documento. Finalizado este periodo, el acuerdo se renovará de forma automática por el mismo espacio de tiempo salvo que alguna de las partes se manifieste contraria a su renovación, debiendo comunicarlo a la otra parte en un periodo no inferior a un mes antes del vencimiento del presente acuerdo.

En prueba de conformidad y para que así conste a los debidos efectos, se firma el presente ACUERDO, por duplicado,

En Zaragoza, a 10 de Noviembre de 2021

D. Rafael García Muel Coordinador Aquum Spa&Wellness



Dña. Teresa Tolosana Lasheras
Presidenta OCEZ

D

